

**Estado de Cuenta de Valores.
Movimientos del Mes**
BOSQUE LA PRIMAVERA
AT'N: ANTONIO RAFAEL ORDORICA HERMOSILL
VALLARTA 6503
CIUDAD GRANJA
ZAPOPAN
CP: 45010 JAL.
**7767
CR: 45011**
RFC: BPR131013BM7
RETENIDO
JAL. 7767 GALERIAS GUADALAJARA
Tipo de cliente : No Sofisticado
Tipo de Servicio : MIXTO COMERCIALIZACION-EJECUCION
Perfil : NO APLICA
Periodo : MARZO 2017
Cuenta : 0237697376
Contrato: 0502645620
Hoja 2 De 2
Sucursal: 7767 GALERIAS GUADALAJARA
Telefono:
Asesor/Ejecutivo : MARIA DE LA LUZ MENDOZA MADRIGAL

| Día | Folio | Tipo de Operación | Emisión | Títulos | Precio Unit. | \$ Importe | Plazo | Tasa | Interés/Premio | Comisión | \$ Importe Neto | \$ Saldo |
|-----|-------|----------------------|-----------------|---------|--------------|------------|-------|------|----------------|----------|-----------------|-----------|
| 16 | 1544 | SALDO INICIAL | | | | | | | | | | 0.00 |
| 16 | 0 | VENTA SOC. INV. | 51 IXELQM BM2 0 | 1,953 | 10.32864799 | 20,171.84 | | | | | 20,171.84 | 20,171.84 |
| | | SALIDA DE SU INVERSI | | | | 20,171.84 | | | | | (20,171.84) | 0.00 |
| | | SALDO FINAL | | | | | | | | | | 0.00 |
| | | TOTAL ISR RETENIDO | | | | | | | | | | 0.00 |
| | | TOTAL IVA RETENIDO | | | | | | | | | | 0.00 |
| | | ISR Retenido IXELQM | M2 | | | | | | | | 7.66 | 0.00 |

LAS INVERSIONES EN ACCIONES DE NUESTROS FONDOS NO GARANTIZAN RENDIMIENTOS FUTUROS, NI SU OPERADORA ES RESPONSABLE DE LAS PERDIDAS QUE EL INVERSIONISTA PUEDA SUFRIR COMO CONSECUENCIA DE DICHAS INVERSIONES O ASUMEN EL RIESGO DE LAS VARIACIONES EN EL DIFERENCIAL DEL PRECIO A FAVOR DE LOS CLIENTES. CARTERAS STO. DIA HABIL EN INTERNET. ESTIMADO INVERSIONISTA: LOS PROSPECTOS DE INFORMACION, DICI, GASTOS, CARTERAS Y OTRAS NOTICIAS SE ENCUENTRAN A DISPOSICION, CONSULTA Y ANALISIS EN WWW.BANORTE.COM/FONDOSDEINVERSION SE INFORMA QUE RECIBIMOS AUTORIZACION DE CNBV PARA LA TRANSFORMACION DE SOCIEDAD A FONDO DE INVERSION DE NTEGUB Y GFNT-MD AHORA NTECT. PARA MAYOR INFORMACION CONSULTE A UN ASESOR.

CONSULTAS, RECLAMACIONES Y ACLARACIONES

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE)
Domicilio: Av. Paseo de la Reforma No. 195 Piso 1 Colonia Cuauhtémoc C.P. 06500 Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México.
Teléfono: 01 800 627 22 92 Correo electrónico: une@banorte.com

www.banorte.com

FORMA BGH14

Comisión Nacional Para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF):

Teléfono: 018009998080 y 53400999.

Página de Internet: www.condusef.gob.mx

Para Operaciones de Mercado de Dinero:

| GANANCIA ANUAL TOTAL NETA (GAT) "Antes de Impuestos" | |
|---|--------------|
| GAT Nominal | GAT Real* |
| 2.96 % | - 0.68 % |
| "La GAT REAL es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada" Tasas brutas anualizadas antes de impuestos calculadas el 19 de Noviembre del 2015 sólo para fines informativos y de comparación, estas tasas pueden variar de acuerdo a condiciones de mercado en el momento de la contratación y al monto invertido a partir de \$500,000.00 (monto mínimo de inversión). | |

Producto garantizado por el IPAB hasta por 400 mil UDI www.ipab.org.mx
Titular(es) garantizado(s):

Declaro que el origen de los recursos que entrego para la apertura del producto y/o servicio que estoy solicitando con "EL BANCO", proceden de fuentes lícitas y que son de mi propiedad.

El Banco hace del conocimiento del cliente que, en términos de la Ley de Protección al Ahorro Bancario y las reglas aplicables, únicamente están garantizados por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), los depósitos bancarios de dinero a la vista, retirables en días preestablecidos, de ahorro, y a plazo o con previo aviso, así como los préstamos y créditos que acepte la Institución, hasta por el equivalente a cuatrocientas mil UDI por persona, cualquiera que sea el número, tipo y clase de dichas obligaciones a su favor y a cargo de Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte". Para las operaciones en Mesa de Dinero este término aplicará únicamente para lo invertido en pagaré Banorte.

Para efectos del IPAB se consideran titulares garantizados los siguientes: al titular de una cuenta Individual, a los titulares o cotitulares de una cuenta solidaria, a los titulares o cotitulares registrados en las cuentas mancomunadas.

" Para el caso de cuentas solidarias, el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) cubrirá hasta el monto garantizado a quienes aparezcan en los sistemas de "EL BANCO" como titulares y cotitulares en partes iguales. La cobertura por parte del "Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) de una cuenta solidaria no excederá de cuatrocientas mil UDI por cuenta, cualquiera que sea el número de titulares o cotitulares" o .

En el caso de cuentas mancomunadas: "se dividirá el monto garantizado de la cuenta entre los titulares o cotitulares, en proporción al porcentaje establecido expresamente y por escrito por los titulares o cotitulares o, en su defecto, conforme a la información relativa que "EL BANCO" mantenga en sus sistemas. En el supuesto que no se haya establecido el porcentaje, se dividirá el saldo en partes iguales. La cobertura por parte del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) de una cuenta mancomunada no excederá de cuatrocientas mil UDI por cuenta, cualquiera que sea el número de titulares o cotitulares".

INFORME DE RESULTADOS

El Valor Cartera se refiere a la suma total de su Posición de valores al primer día del periodo. En caso del mes es igual al valor total de la valuación de la cartera al cierre del mes anterior. Sus depósitos y retiros son las cantidades totales que Usted haya entregado o retirado en el transcurso del mes.

El movimiento neto es la cantidad neta que Usted haya invertido en el periodo. Se compone de la cantidad con la que inicia en el periodo (valor cartera inicial) más las cantidades que se hayan entregado (Depósitos) menos las cantidades que se hayan retirado (Retiros).

La utilidad generada se determina por la diferencia entre su posición de valores (valuación de la cartera al cierre) y la cantidad neta que Usted haya invertido en cada periodo (Movimientos Neto).

El Capital Promedio Invertido se calcula de acuerdo a la siguiente mecánica. El movimiento neto, compuesto por su cartera inicial más depósitos menos retiros, se calcula en forma diaria y se multiplica por los días que van transcurriendo para obtener una "Cifra de Cálculo"

Por ejemplo:

| | Depósitos | Retiros | Movimiento Neto | Días Transcurridos | Cifras de Cálculo |
|-----------------|-----------|-----------|-----------------|--------------------|-------------------|
| Cartera Inicial | 50,000.00 | | 50,000.00 | 3 | 150,000.00 |
| 4° día | 5,000.00 | | 55,000.00 | 11 | 605,000.00 |
| 15° día | 20,000.00 | | 75,000.00 | 8 | 600,000.00 |
| 23° día | | 10,000.00 | 65,000.00 | 7 | 455,000.00 |
| 30° día | 3,000.00 | | 68,000.00 | 1 | 68,000.00 |

Esas "Cifras de Cálculo" al igual que los días transcurridos hasta la fecha que queremos evaluar, se totalizan y se divide el total de la "Cifra de Cálculo" entre los días transcurridos.

| | | |
|-----------|----|--------------|
| 62,600.00 | 30 | 1'878,000.00 |
|-----------|----|--------------|

El Capital Promedio Invertido en 30 días de este ejemplo es de \$62,600.00

La forma de determinar los rendimientos es: Rendimiento en el Periodo =

$$\frac{\text{Utilidad Generada}}{\text{Capital Promedio Invertido}} \times 100$$

Rendimiento Anual Simple =

$$\frac{\text{Rendimiento en el Periodo}}{\text{Días del Periodo}} \times 360$$

$$\text{Rendimiento Anual Compuesto} = \left[\left[1 + \frac{\text{Rendimiento en el Periodo}}{100} \right]^{\frac{360}{\text{Días Periodo}}} - 1 \right] \times 100$$